

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 467

COMISIÓN DE SEGURIDAD INTERIOR

Impreso el día 18 de junio de 2012

Término del artículo 113: 28 de junio de 2012

SUMARIO: **Ataque** a un efectivo de la Policía Metropolitana, quien perdió la vida, el día 14 de abril de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de repudio y cuestiones conexas. **Bullrich, Buryaile, De Marchi, Ferrari, Thomas y Ciciliani.** (2.547-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Seguridad Interior ha considerado el proyecto de declaración de los señores/as diputados/as: Bullrich, Buryaile, De Marchi, Ferrari, Thomas y Ciciliani sobre expresar repudio por la muerte del oficial de la Policía Metropolitana Carlos Alfredo Escobar, en un asalto ocurrido el día 14 de abril de 2012 en Caballito, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Manifiestar repudio por el ataque al efectivo de la Policía Metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, producto por el cual perdió la vida el día sábado 14 de abril de 2012 en la intersección de las calles Rojas y Méndez de Andes, en Caballito, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Y, asimismo, manifiestar pesar y preocupación por todos los hechos de violencia perpetrados contra policías durante el presente año que se han llevado la vida de trece oficiales de distintas fuerzas.

Sala de la comisión, 12 de junio de 2012.

*Raúl E. Barrandeguy. – Oscar E. N. Albrieu.
– Patricia Bullrich. – Remo G. Carlotto.*

– Guillermo R. Carmona. – Luis F. J. Cigogna. – Carlos M. Comi. – Diana B. Conti. – Roy Cortina. – Natalia Gambaro. – Gastón Harispe. – Silvia C. Majdalani. – José R. Mongeló. – Mabel H. Müller. – Juan M. Pais. – Liliana M. Ríos. – Adela R. Segarra. – María E. Zamarreño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Seguridad Interior, al considerar el proyecto de declaración de los señores/as diputados/as: Bullrich, Buryaile, De Marchi, Ferrari, Thomas y Ciciliani sobre expresar repudio por la muerte del oficial de la Policía Metropolitana Carlos Alfredo Escobar, en un asalto ocurrido el día 14 de abril de 2012 en Caballito, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, considera innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que hace suyos y así lo expresa.

Raúl E. Barrandeguy.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El día 15 de abril de 2012 el oficial de la Policía Metropolitana Carlos Alfredo Escobar fue interceptado juntamente con su pareja por cuatro delincuentes en la intersección de las calles Rojas y Méndez de Andes, en Caballito, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuando manejaba su vehículo, un Volkswagen Bora.

La Policía Metropolitana indicó que el hecho ocurrió minutos después de las 2, cuando el policía, que estaba de civil y franco de servicio, llevaba a su novia a su casa.

Al llegar a la esquina de Rojas y Méndez de Andes, el oficial detuvo su Volkswagen Bora en el semáforo.

Allí fue interceptado por tres delincuentes que venían en un Citroen C3 conducido por un cuarto cómplice que se estacionó detrás del automóvil del policía. Luego de asesinar al policía, los cuatro asaltantes huyeron sin robar nada.

Tras el hecho, el policía fue llevado al Hospital Durand, pero murió durante el traslado, en tanto que su novia resultó ilesa y tuvo que ser asistida debido a un ataque de nervios.

Este hecho no resulta aislado y es realmente preocupante. Días atrás ya hemos presentado también un proyecto de declaración para expresar condolencias y repudio por los asesinatos de la oficial inspector de la Policía Federal Argentina Alejandra Andrada.

El total de policías caídos en lo que va del año, ya sea por cumplimiento de su deber o por ser ellos mismos víctimas de la inseguridad, asciende a 13 oficiales ya sean de la Policía Federal Argentina, la Policía Metropolitana o la policía bonaerense.

Esta situación es realmente preocupante y vergonzante para la realidad de nuestro país y por ello expresamos el más enérgico repudio antes estos incontrolables hechos de la violencia en contra de los miembros de las fuerzas de seguridad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Patricia Bullrich. – Ricardo Buryaile. – Alicia M. Ciciliani. – Omar B. De Marchi. – Gustavo A. H. Ferrari. – Enrique L. Thomas.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Manifiestar repudio por la muerte del policía metropolitana que perdió la vida en un asalto que le costara su vida el día sábado 14 de abril de 2012 en la intersección de las calles Rojas y Méndez de Andes, en Caballito, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Y, asimismo, manifiestar pesar y preocupación por todos los hechos de violencia perpetrados contra policías durante el presente año que se han llevado la vida de 13 oficiales de distintas fuerzas.

Patricia Bullrich. – Ricardo Buryaile. – Omar B. De Marchi. – Gustavo A. H. Ferrari. – Enrique L. Thomas. – Alicia M. Ciciliani.